

113217



113217

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de DON ISAAC CERRO BLAZQUEZ Y DON ANTONIO TINOCO DABRIO, residentes en VITORIA, Sancho el Sabio, 20, de nacionalidad española

por:

"UN EXTRACTOR DE GRAPAS "

-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un extractor de grapas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, indeformabilidad, estética y economía.

20

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

25

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURAS PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA.- Muestran respectivamente, vistas en alzado, planta y sección de una de las ramas de la pinza propiamente dicha, utilizada como elemento de extracción de grapas fijadas.

FIGURA CUARTA.- Es una vista frontal y lateral del resorte previsto entre las ramas de la pinza y a las cuales confiere la tensión necesaria.

30

FIGURA QUINTA.- Ilustra una vista en perspectiva del extractor totalmente montado, en posición operante.



113217

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Corresponde a cada plano de las ramas de la pinza.

35

Estos planos, según el desarrollo de la figura 1ª de la adjunta ilustración, muestran una zona central de plegamiento para la estructuración de cada rama citada, quedando esta en la posición mostrada en el alzado y sección de la figura 2ª y 3ª del plano anexo.

40

Una vez plegada la chapa -1- o similar, ésta adopta la forma de la cabeza de un toro, cuyos cuernos están previstos como medio de extracción de las grapas, detalle de la figura 5ª del plano adjunto.

2.- Es la zona longitudinal por la cual se determina el perfilado de cada rama de la pinza extractora.

45

3.- Orificios practicados en la parte posterior del aparato, en posición coincidente y que permite la fijación de un eje pasante que asegura al resorte correspondiente.

50

4.- Medio de extracción de las grapas cosidas, constituido tal como queda indicado por los cuernos del animal representativo.

Estos cuernos son afilados y dicha disposición permite el fácil paso por entre el lomo de la grapa cosida.

55

5.- Resorte referido, que queda fijado en las canaladuras determinadas por el plegamiento natural de las ramas de la pinza y que queda asegurado por la disposición del citado eje pasante.

60

Los terminales de resorte actúan con la presión necesaria, sobre las ramas de la pinza para tener a este en posición abierta, cuya tensión es vencida digitalmente en la fase de utilización racional del extractor de grapas, recuperándose automati-



camente a la posición inoperante y actuando el conjunto como una palanca de primer grado.

65 La extracción de las grapas, tal como queda mencionado, se realiza por la introducción de las puntas de los cuerpos -5- en la parte inferior del elemento filiforme exterior de la grapa y por presión natural de la pinza en movimiento de cierre de esta, el plano gradualmente ensanchado de los cuernos, fuerza a la grapa, desdoblado los laterales de la propia grapa y con un ligero esfuerzo de tracción esta es arrancada sin estropear en absoluto el papel.

70 Este extractor se fabricará en los materiales más convenientes, pero preferentemente el muelle en acero, la pinza en chapa de hierro y las cabezas de los toros en material plástico.

75 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

80 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª.- UN EXTRACTOR DE GRAPAS, caracterizado esencialmente por comprender dos ramas que en su combinación determinan la formación de una pinza propiamente dicha, unidas por el extremo posterior por medio de un eje pasante, que a la vez fija a un resorte interior, cuyos terminales actúan a presión sobre perfiles interiores que definen la formación de cada rama, la que corpóreamente representan la cabeza de un toro, cuyas astas afiladas sirven de medio de introducción sobre la propia

90

29 ABR



113217

grapa clavada, en tanto que los planos ensanchados gradualmente de dichos cuernos, establecen por presión digital sobre la pinza, la extracción completa de la grapa sin destruir el papel.

95

2ª.- "UN EXTRACTOR"

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 ABR 1965

JOSE LAHIDAIGA,



113217

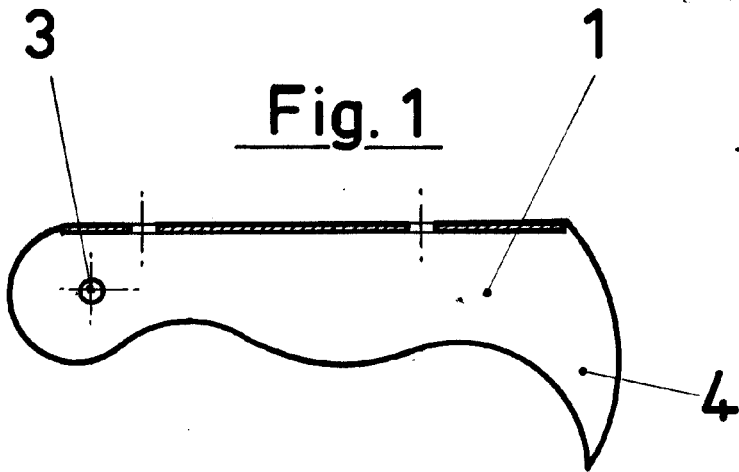


Fig. 1

Fig. 3

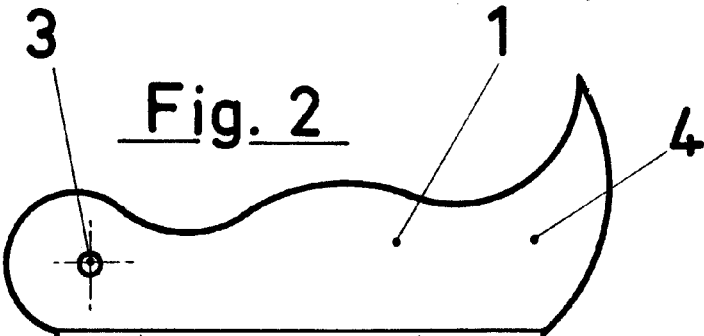
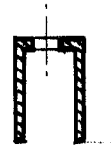


Fig. 2

Fig. 4

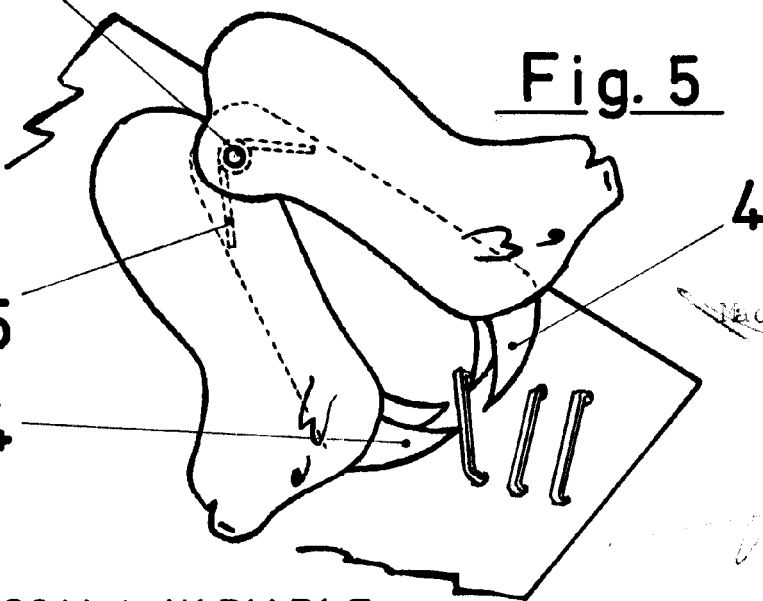
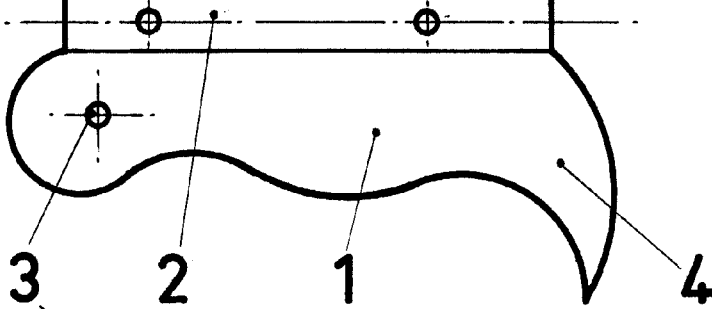
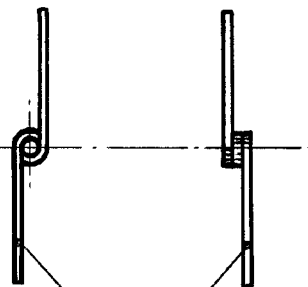


Fig. 5

Madrid, 29 Abril 1965

JOSE LAHIDALGA,

ESCALA VARIABLE